



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### **PNL/000931-02**

*Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a redactar en el plazo de tres meses un decreto-ley que regule el establecimiento de medidas de incentivación en relación con plazas de difícil cobertura en el ámbito sanitario, así como a regular de manera inmediata y proceder a realizar un registro actualizado con carácter anual donde consten y se señalen las plazas de difícil cobertura tanto en Atención Primaria como en Asistencia Especializada Hospitalaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 21 de mayo de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000931, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a redactar en el plazo de tres meses un decreto-ley que regule el establecimiento de medidas de incentivación en relación con plazas de difícil cobertura en el ámbito sanitario, así como a regular de manera inmediata y proceder a realizar un registro actualizado con carácter anual donde consten y se señalen las plazas de difícil cobertura tanto en Atención Primaria como en Asistencia Especializada Hospitalaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 287, de 21 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández